

2449

07 ABR 2021

Señor
Fantino Polanco
Viceministro de desarrollo Industrial
Su despacho. -

Asunto: **Información sobre Presupuesto Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA)**

Distinguido viceministro Polanco:

Luego de un cordial saludo, tengo a bien informarle que el Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA), cuenta con una partida presupuestaria dentro del capítulo presupuestario del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, lo que significa que el CODOCA no está creado como una institución independiente en términos presupuestarios.

En tal sentido, le indicamos que la partida presupuestaria en la que está asignado el CODOCA es dentro del programa No. 11 "Fomento y desarrollo de la productividad y competitividad del sector industrial", actividad No. 0002 "Desarrollo y promoción de la cultura para la calidad" (CODOCA). Esta actividad cuenta con un presupuesto inicial para el año 2021 de RD\$19,900,000.00.

A continuación, el detalle de la distribución presupuestaria en la activa indica anteriormente:

.../


 GOBIERNO DE LA
 REPÚBLICA DOMINICANA
 INDUSTRIA, COMERCIO
 Y MIPYMES

11	Fomento y desarrollo de la productividad y competitividad del sector indust	19,900,000.00
0002	Desarrollo y promoción de la cultura para la calidad (CODOCA)	19,900,000.00
10	FONDO GENERAL	19,900,000.00
100	TESORO NACIONAL	19,900,000.00
2.1.1.1.01	Sueldos fijos	7,680,000.00
2.1.1.2.03	Suplencias	0.00
2.1.1.2.08	Personal de carácter temporal	2,400,000.00
2.1.1.4.01	Sueldo Anual No. 13	840,000.00
2.1.2.2.10	Compensación por cumplimiento de indicadores del MAP	0.00
2.1.2.2.15	Compensación extraordinaria anual	774,226.00
2.1.5.1.01	Contribuciones al seguro de salud	714,672.00
2.1.5.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	715,680.00
2.1.5.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	110,246.00
2.2.2.1.01	Publicidad y propaganda	899,448.00
2.2.2.2.01	Impresión, encuadernación y rotulación	500,000.00
2.2.3.1.01	Viáticos dentro del país	318,944.00
2.2.3.2.01	Viaticos fuera del país	300,000.00
2.2.3.3.01	Otros viáticos	300,000.00
2.2.4.1.01	Pasajes y gastos de transporte	150,000.00
2.2.7.2.06	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	300,000.00
2.2.8.6.01	Eventos generales	0.00
2.2.8.7.04	Servicios de capacitación	646,784.00
2.2.8.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	1,000,000.00
2.3.1.1.01	Alimentos y bebidas para personas	500,000.00
2.3.3.1.01	Papel de escritorio	300,000.00
2.3.3.2.01	Productos de papel y cartón	200,000.00
2.3.3.3.01	Productos de artes gráficas	100,000.00
2.3.3.4.01	Libros, revistas y periódicos	100,000.00
2.3.5.3.01	Llantas y neumáticos	350,000.00
2.3.7.1.01	Gasolina	200,000.00
2.6.1.3.01	Equipos de tecnología de la información y comunicación	500,000.00

Cualquier otra información adicional estamos a la disposición siempre,

Sin otro particular por el momento,

Atentamente


Miguel Iván Palmers
 Director de Planificación y Desarrollo



MIP/jj/la